



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y ADMINISTRATIVAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

**REGLAMENTO
CONCURSO DE AYUDANTES
1º SEMESTRE 2018**

REQUISITOS

- Tener promedio global acumulado (PGA) mayor o igual a 4.5.
- Tener nota final mayor o igual a 5.0 en el ramo al que desea postular.
- No haber cursado el ramo en el semestre inmediatamente anterior al que se desea hacer la ayudantía. Las excepciones serán evaluadas.
- No tener sanciones disciplinarias.
- No haber caído en causal de eliminación ninguno de los dos últimos semestres.

Si el alumno considera que alguno de estos requisitos debería ser levantado, deberá pedir autorización en Subdirección de Asuntos Estudiantiles, en cuyo caso se evaluará la situación.

SOBRE EL PROCESO

Todo el proceso relativo al Concurso de Ayudantes se llevará a cabo únicamente a través de la intranet de nuestra Facultad intranetfacea.uc.cl , a la cual el alumno ingresa con su usuario y clave UC.

Este proceso se divide principalmente en:

1. Postulación
2. Selección
3. Confirmación

Importante: si alumnos de otras Unidades Académicas UC, egresados o titulados UC, alumnos, egresados o titulados de otras universidades desean postular a ayudantías, deben hacerlo siguiendo el mismo proceso.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

1. POSTULACIÓN

Los alumnos pueden postular a tantas ayudantías como deseen. La postulación se hace a un curso-sección. Por ejemplo, si quiero ser ayudante del curso EAE105A sin importarme la sección, entonces puedo postular a EAE105A-1, EAE105A-2, etc. La sección 0 que existe en algunos cursos, es porque las secciones serán coordinadas.

2. SELECCIÓN

Los ayudantes son seleccionados por los mismos profesores una vez iniciada la etapa de selección. Al seleccionar, el profesor deberá indicar qué rol(es) deberá desempeñar el alumno.

Si el alumno es seleccionado como ayudante le llegará un correo informando de esta decisión junto con el rol que tendrá que desempeñar.

3. CONFIRMACIÓN

El alumno seleccionado puede aceptar o rechazar la ayudantía a través de la intranet. En caso de aceptarla, el alumno quedará oficialmente inscrito como ayudante del curso. Como tal, deberá acercarse a Secretaría Docente a firmar un compromiso. El ayudante que no cumpla este punto será removido de sus labores y se abrirá un nuevo concurso para el cargo.

SOBRE LOS ROLES

Las 3 grandes categorías en que se divide el trabajo de un ayudante son:

- Cátedra: ayudantías presenciales expositivas, resolución de ejercicios, problemas, etc.
- Corrector: revisión de pruebas, tareas, trabajos, proyectos, etc.
- Coordinador: cuando un curso tiene más de una sección y las ayudantías de éste son trabajadas en conjunto entre las varias secciones.

Un ayudante puede desempeñar más de un rol, por ejemplo, el ayudante de cátedra también puede tener corrección entre sus labores. Es primordial que al inicio del semestre las tareas a desempeñar queden bien definidas entre profesor y ayudante.

Todo ayudante debe tener disponibilidad para tomar las evaluaciones del curso, ya sean controles, pruebas, presentaciones, examen u otro, según corresponda, en los horarios y fechas establecidos y acordados con el profesor.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y ADMINISTRATIVAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

SOBRE LA CANTIDAD DE AYUDANTÍAS

A cada alumno regular se le permitirá realizar como máximo 2 ayudantías, independiente del rol que desempeñe, esto es, puede tener 2 ayudantías de cátedra, 1 ayudantía de cátedra y una de coordinación, 2 de coordinación, etc. Si desea realizar una tercera ayudantía, deberá pedir autorización en Subdirección de Asuntos Estudiantiles, en cuyo caso se evaluará la situación, considerando carga académica semestral, ficha académica acumulada, desempeño anterior como alumno y/o ayudante, entre otros factores.